

Matilde Cherner y las ambigüedades de un discurso pionero

Los artículos de *La Ilustración de la Mujer* (1875) y la novela *María Magdalena* (1880)

Elena Losada
Universitat de Barcelona, Espanya

Abstract Matilde Cherner (1833-1880) published under her male pseudonym – Rafael Luna – *María Magdalena*, a novel about prostitution that was silenced despite the concealment of her authorial identity. This is a pioneering reflection, but it contradicts the ideologically more ambiguous discourse of her series of articles titled *Women Painted by Themselves* and published under her name in *La Ilustración de la Mujer* in 1875. This article aims to analyse these ambiguities, so frequent in the authors of the second half of the nineteenth century, as well as the opacity in the treatment of violence against women.

Keywords Nineteenth century women's literature. Prostitution. Female instruction. Women's press.

Índice 1 Algunas premisas. Los misterios de Matilde Cherner. – 2 Una novela sobre la prostitución escrita por Matilde Cherner pero firmada por Rafael Luna. – 3 Una revista incompleta, *La Ilustración de la Mujer*, Madrid ¿1873-77? – 4 «Las mujeres pintadas por sí mismas. Cartas a Sofía [Tartilán, la directora]. De la educación de las mujeres». Análisis de un discurso ambiguo. – 5 Algunas conclusiones.



Peer review

Submitted 2024-02-01
Accepted 2024-03-19
Published 2024-06-13

Open access

© 2024 Losada | 4.0



Citation Losada, E. (2024). "Matilde Cherner y las ambigüedades de un discurso pionero. Los artículos de *La Ilustración de la Mujer* (1875) y la novela *María Magdalena* (1880)". *Rassegna iberistica*, 47(121), [1-16] 157-172.

DOI 10.30687/Ri/2037-6588/2024/22/008

1 Algunas premisas. Los misterios de Matilde Cherner

El impacto de la prensa periódica en la cultura popular del siglo XIX ha sido ampliamente estudiado. También lo ha sido, aunque en menor grado, el impacto de la prensa femenina en la construcción de la mujer como sujeto colectivo (Paz, Casas 2018, 158). A lo largo de estos estudios (Simón Palmer 1991; Sánchez Llama 2000; Blanco 2001, entre otros) han emergido nombres de publicaciones perdidas en el fondo de los archivos y se han visibilizado nombres de autoras que el «inconsciente androcéntrico» del que hablaba Pierre Bourdieu (1998, 17), más que una declarada voluntad de borrado patriarcal, había eliminado de la historia literaria. La reivindicación que se hizo desde los estudios culturales de los ‘textos y autores documento’ frente a los canónicos ‘textos y autores monumento’ contribuyó a esta vasta labor de recuperación.

Una de las autoras recuperadas, aunque mucho es todavía lo que ignoramos sobre ella, es Matilde Cherner (Salamanca, 1833-Madrid, 1880). A su muerte la revista *La Época*, en la que había colaborado, publicó un obituario en el que se lee lo siguiente:

Nadie se acordará mañana de la pobre escritora [...] Nosotros, que la conocimos en vida y que hemos experimentado un profundo dolor al saber su muerte, hacemos votos por que en el cielo encuentre la felicidad que no halló en la tierra. (Rivas Arranz 2013)

Esta construcción de la mujer-autora como necesariamente víctima e infeliz, como si con su infelicidad pagara la culpa social de transgredir el *habitus*,¹ no refleja del todo lo que sabemos de ella. Matilde Cherner fue un verso suelto en el momento final del canon isabelino y del inicio de la Restauración tal como lo definieron Alda Blanco (2001) e Íñigo Sánchez Llama (2000): un grupo de escritoras profesionalizadas, con conciencia de autoría, respetuosas con el neocatolicismo de la época, con un discurso conservador y patriarcal sobre la feminidad que ellas, sin embargo, transgredían con su propia experiencia biográfica. Republicana, federalista y claramente feminista, Cherner se alejaba en su ideario de las «damas del liberalismo

Este trabajo de investigación se ha llevado a cabo dentro del marco del proyecto *Género, violencia y representación. Los textos de creación en la prensa femenina peninsular (1848-1918)* PID2020-113138GB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

1 Utilizamos el término *habitus* en el sentido que le da Pierre Bourdieu en *La distinción. Critique sociale du jugement* (1979), el conjunto de ideas a partir de las cuales los sujetos perciben y se sitúan en el mundo, y que crean para cada clase social «sistemas de disposiciones» (Bourdieu 1979, Intr. VI), las estructuras mentales con las que se interpreta la realidad.

respetable» que analizó Mónica Burguera (2012) y reflejaba más el pensamiento de los años convulsos de 'la Gloriosa' y de la Primera República, aunque escribiera bajo el corsé ideológico de la Restauración. Según María del Carmen Simón Palmer (1991, 226) Cherner acusó a Núñez de Arce de plagio, un acto arriesgado que demuestra asertividad y agencia, dado que suponía enfrentarse a una *auctoritas* del teatro de su tiempo. Sabemos también que colaboró en una decena de publicaciones periódicas, dedicadas a la mujer y generalistas, relevantes en su tiempo. En su correspondencia con Francisco Asenjo Barbieri entre 1877 y 1879, estudiada por Pura Fernández (2010), encontramos una enigmática pieza, que la aleja aún más del canon isabelino. En esa carta una apurada Cherner, atrapada en Marsella sin un céntimo y enferma, le pide que le haga llegar mil francos urgentemente:

Muy señor mío y estimado amigo: recurro a V. porque un día tuvo la bondad de ofrecirme su amistad y su apoyo y porque sin auxilio ajeno no puedo salir de la difícil situación en que me han colocado mi buen corazón, mi buena fe y el deseo de evitar un grave conflicto. [...] he perdido todo mi equipaje y el traje que tengo es el mismo, o parte del que tenía la noche del domingo 14 cuando me caí en el mar donde permanecí más de cuatro horas. Como yo no puedo decir aquí, ni tampoco me atrevo a consignarlo en esta carta, qué hacía yo a las doce de la noche a la orilla del mar, sola ni a quién, ni por qué di doscientos francos que traía para mis gastos de viaje, nadie se explica esto y piensan lo que quieren por más que yo me esfuerzo en explicarlo de una manera plausible. (112-13)

¿Qué hacía una mujer española de clase media sola en Marsella y en situación tan apurada? ¿Estaba en Marsella para realizar una misión secreta contra la monarquía restaurada? Esa es la hipótesis que plantea en su análisis Pura Fernández (99). Una vez más Matilde Cherner, pese al amargo final de la aventura, demuestra una agencia poco compatible con la imagen de víctima que los obituarios transmitieron de ella. De hecho, corrió por Madrid la hipótesis de que su muerte, el 15 de agosto de 1880 había sido un suicidio, como si refrendara así la imagen de la 'pobre escritora'. La investigación de María de los Ángeles Rodríguez Sánchez (2008), sin embargo, encontró la partida de defunción de la escritora, en la que se leía que la muerte se había debido a un «aneurisma de aorta ventral, según figura en su partida literal de defunción y conforme a la declaración del médico del Registro Civil del Juzgado, confirmada por el Juez del mismo» (371). Dado que no parece plausible que la familia de Cherner tuviera suficiente poder como para hacer modificar una partida de defunción y así evitar el anatema social y los problemas prácticos que un suicidio traía consigo, esa debe de ser la explicación real de su muerte.

Todos los datos, pues, nos indican la necesidad de empezar a reconsiderar que Matilde Cherner fuera un ejemplo del tópico de la ‘pobre escritora desdichada’,² un arquetipo patriarcal útil para avisar a las posibles incautas que intentaran salirse de la norma.

La biografía de Cherner está todavía incompleta. De hecho, no tenemos ni una sola fotografía que sea incontrovertiblemente suya, pero su obra literaria y periodística habla alto y claro por ella casi un siglo y medio después de su muerte. Su legado literario es extenso y cohesionado. Laura Rivas Arranz (2013, 25-9) nos ofrece un listado casi exhaustivo de sus publicaciones.³ No es necesario repetirlo aquí, pero sí mencionar la pluralidad de géneros que abarca: poesía, teatro (entre otras obras *El baroncito* y las dos piezas por las que litigó contra Núñez de Arce: *La Cava* y *Don Carlos de Austria*), un libreto de zarzuela, cuentos, novelas y una notable cantidad de artículos periodísticos entre los cuales cabe destacar los que se analizarán aquí, «Las mujeres pintadas por si mismas. Cartas a Sofía». Se trata, pues, de la obra de una profesional de la escritura, que muestra una notable autoconciencia autoral y que distribuye también con toda conciencia el uso de su pseudónimo masculino o la asunción de su autoría como Matilde Cherner en función del tema tratado y del medio en el que vaya a ser publicado.

2 Una novela sobre la prostitución escrita por Matilde Cherner pero firmada por Rafael Luna

María Magdalena (Estudio social) fue publicada en Madrid, bajo el pseudónimo masculino de Matilde Cherner, Rafael Luna, y posiblemente como autoedición, como señala Pura Fernández (2010, 100), dado que Cherner remitía a su propio domicilio como dirección para la distribución: «Los pedidos se harán a su autor, calle de la Palma Alta, núm. 21, cuarto 3». (Luna, s.d., 227).

A pesar de que la primera edición no está datada y de que Manuel Ossorio y Bernard (1889a, 194) la fecha en 1878 parece indudable que se publicó en 1880, dado que esa es la fecha del prólogo, «Madrid 1880» (Luna, s.d., 7). La composición del texto debe de ser, sin embargo, anterior, como afirma la autora en su prefacio «Dos palabras al lector»: «El libro que hoy nos aventuramos a publicar hace

² De hecho, una buena parte de la inquina que despertaba Emilia Pardo Bazán entre sus colegas varones creo que se debía a la imposibilidad de reducirla a ese estereotipo de ‘ser sufriente’. El poder económico y social de doña Emilia, la libertad con la que gestionaba su vida pública y privada, les resultaba inaceptable.

³ El artículo «Notre Dame de Paris», que Rivas Arranz refiere con la indicación de que no lo ha localizado, se encuentra en la revista *El Partenón* (Barcelona 1879-80), concretamente en el número 2, de 15 de noviembre de 1879, en la página 3.

ya algunos años que está escrito, mas la verdadera trascendencia social del asunto, la osadía [...] con que este mismo asunto está tratado en él nos han retraído de publicarlo hasta ahora» (Cherner 2022, 11). El ejemplar de la Biblioteca Nacional de España está dedicado a Francisco Pi y Margall: «Al político más consecuente de España, al autor del importante libro “Las Nacionalidades” dedica este ejemplar de su obra, como débil muestra de constante admiración y respeto Rafael Luna». ⁴ Una dedicatoria absolutamente coherente con el ideario de la escritora.

María Magdalena ⁵ es una obra pionera sobre la prostitución femenina, anterior a *La desheredada* de Benito Pérez Galdós (1881) y a *La prostituta* de López Bago (1884). Es además una obra escrita por una mujer, pese a la máscara masculina, y en la que la prostituta habla con su propia voz. La novela está construida en forma de manuscrito encontrado y su núcleo son las memorias de María Magdalena, que el narrador (masculino) recibe de manos del doctor Benavides, que la trató en el hospital en sus últimos días. El narrador transcribirá el manuscrito para los lectores añadiendo a las cinco partes de las memorias -Desdicha, Infamia, Amor, Felicidad y Dolor- una introducción y una conclusión.

De todas las formas de violencia contra la mujer la prostitución obligada es una de las más recurrentes y terribles a lo largo de la historia. Ha sido, en terminología de Slavoj Žižek (2009), una violencia objetiva, es decir cultural y estructural, la que no se comete por sujetos individuales, sino que se naturaliza en el interior de una sociedad: «La violencia objetiva es invisible puesto que sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento» (10), una violencia generada desde el *habitus*. La legitimación social generalizada de la prostitución, considerada como ‘mal menor’ necesario para contener la sexualidad dentro de unos cauces controlados con la excusa de proteger así la pureza y la virtud de las ‘mujeres respetables’ pesa fuertemente sobre la historia de su tratamiento legal en la España del siglo XIX. La legislación española sobre la prostitución durante la Restauración es fruto de la hipocresía social, de la necesidad de crear un ‘desorden consentido’ recluso en burdeles-ghetto que impidiesen la aparición de grietas en

⁴ <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000103350&page=1>.

⁵ María Magdalena (Aspasia), hija de un funcionario derrochador y de una mujer frívola, se ve abocada a la miseria tras la muerte del padre. Una vez muerta su madre cae en las garras de la vieja Celestina, dueña de un burdel en Salamanca, y se convierte en la más famosa (y culta) prostituta de la ciudad. ‘Redimida’ por el amor de Ciro la Sierra vive un paréntesis de felicidad hasta que él se ve obligado a abandonarla por la promesa hecha a su padre de casarse con su prima. María Magdalena libera a su amante de sus promesas para que pueda cumplir con ese deber y poco después su tuberculosis se agrava y muere.

el orden social del mundo burgués, y de una doctrina higienista, más destinada a proteger al cliente que a la prostituta:

El punto de contacto entre la prostitución y el higienismo, el campo de batalla donde se libró el arduo combate científico-moral contra la prostitución, fue la ciudad, pues en ella se desarrollaron las reglamentaciones de control sanitario y vigilancia policial de la prostitución y, como consecuencia de aquellas, la creación de Secciones de Higiene «especial», bajo la responsabilidad administrativa de los ayuntamientos o de los gobiernos de provincia. (Alcaide 2004, 900)

Con esta intención se potenciaron los burdeles, como espacios de reclusión y control que permitieran reducir las elevadísimas cifras de prostitución clandestina. Con la misma finalidad, para el control de la prostitución y para la protección sanitaria del cliente, se crearon las Secciones de Higiene Especial. Los burdeles se convirtieron en un espacio más, como el casino o el club, para la sociabilidad masculina, «un espacio ‘polivalente’, llamando la atención hacia los ‘consumidores’, los grandes asistentes de la historiografía sobre la prostitución» (Guereña 2003, 552). Este aspecto de la sociabilidad masculina tejida en un burdel se observa en *María Magdalena*, donde los frecuentadores de la casa de Celestina hacen negocios, discuten las nuevas teorías científicas o crean tertulias literarias en torno a la culta María Magdalena, que pronto recibirá como apodo el nombre de la más famosa hetaira de Atenas, Aspasia.

La novela contiene una profunda crítica a la clase media y a sus roles de género preestablecidos: un marido proveedor y una esposa infantilizada, ajena a la vida real. Cuando el padre de María Magdalena, poco previsor y algo derrochón, muere, la madre demuestra ser completamente incapaz de tomar las riendas de su vida y de proteger a su hija. Este es uno de los aspectos más interesantes del texto, que observaremos también en los artículos de *La Ilustración de la Mujer*, la constatación de que la instrucción de la mujer es fundamental, pero de que aún lo es más la profesionalización. Incluso formas de pensamiento mucho más conservadoras que la de Cherner, empezaban a entender que era necesario dar a las muchachas algún tipo de herramienta para sobrevivir en caso de algún revés de fortuna como la muerte del padre o marido proveedor, la quiebra familiar en alguna de las crisis cíclicas del capitalismo que empezaban a apuntar, o la cesantía derivada de un cambio político. La pregunta será entonces ¿para qué trabajos o bajo qué circunstancias preparamos a las mujeres de clase media? Entre la respuesta más conservadora -solo para labores que pueda desarrollar en su propio hogar y solo en caso de desgracia del hombre proveedor- y las propuestas más progresistas que empiezan a contemplar la profesionalización como un derecho fundamental para todas las mujeres hay un abismo.

La madre de la protagonista, infantilizada y sobreprotegida, es incapaz de cambiar su estructura mental y de buscar un trabajo, aunque eso las lleve a la ruina:

De veras que a los ojos de los que estén acostumbrados a subsistir toda su vida del trabajo de sus manos será un hecho vituperable indigno de perdón el que nosotras verificábamos al ver acercarse la hora de nuestra total ruina sin procurar hacer nada para detenerla. Pero si se reflexiona que [...] mi madre, aunque joven, se hallaba enferma y abatida, víctima de su educación y sus costumbres, no pudiendo soportar ni aún la idea de sujetarse al trabajo, a la servidumbre [...] ¡Dios mío! Casi siento impulsos de acusarla. (Cherner 2022, 40-3)

La crítica a esa forma de violencia de raíz cultural, pero ejecutada por el *habitus* y las estructuras sociales, que es negar a las mujeres de clase media⁶ los instrumentos y la posibilidad de ganar un salario, aparece en toda la novela de forma mucho menos velada de lo habitual y su autora volverá a ella en sus artículos de opinión.

Con una educación autodidacta y un libro como única propiedad, cuyo valor simbólico se acrecienta al tratarse de *El Quijote*, María Magdalena, tras la muerte de su madre, y después de tener pensamientos suicidas que son una forma de autoviolencia, casi muere de inanición y cae desmayada en el callejón del burdel. Su destino quedaba, pues, trazado⁷ de acuerdo con los principios del naturalismo y del trinomio de Taine.

Su estancia en el burdel es tratada con un constante recurso a la elipsis y al eufemismo. Las actividades que allí se desarrollan más parecen las de una tertulia literaria. No hay ningún tipo de descripción erótica. El primer acto de la protagonista como mujer prostituida es fuertemente elidido, sustituido por una única frase de gran fuerza evocativa por la deshumanización y cosificación de la mujer que implica: «Por espacio de un año no fui más que una máquina» (71).

La novela parte de la premisa de que no existe una prostitución ejercida de una manera realmente libre. Dejando de lado el lenguaje profundamente decimonónico y moralista del texto, se trata del

6 Todo este discurso se aplicaba exclusivamente a las mujeres de clase media y alta. La necesidad e idoneidad de que las mujeres realizaran un trabajo en el campo o como obreras -excepto en el caso de algunos pensadores progresistas que las consideraban indeseables competidoras de los hombres y abarataadoras de salarios, como Michelet- no se ponía en cuestión.

7 Sería interesante analizar los fuertes rasgos de literatura folletinesca presentes en la novela, desde la construcción del personaje principal sobre la figura arquetípica de la 'pobre huérfana' hasta las injerencias del narrador y el uso de técnicas destinadas a conmover al lector: «yo, niña pura, yo, pobre huérfana abandonada, maldecida sin duda por Dios y olvidada de los hombres, me hallé sumida en aquella horrible casa, abismo de corrupción y desenfreno» (Cherner 2022, 65).

mismo argumento que esgrimen hoy los feminismos abolicionistas: la violencia contra las mujeres prostituidas no necesita ser cometida por sujetos individuales o mafias, basta con que la violencia económica o social haga que las mujeres no encuentren otra salida: «Por una que en él yaciera por su propio gusto y por su misma corrupción, se hallarían mil a las que la miseria, el abandono, la falta de buenos principios, hubieran arrastrado a la infamia» (73). De hecho, y este es uno de los puntos más modernos e interesantes del texto, la caída en la prostitución no se plantea como un fallo moral individual sino como un problema social, es decir como un fallo colectivo. En la siguiente cita encontramos, además, uno de los puntos más revolucionarios de la obra, la afirmación de que obligar a una parte de las mujeres a una ‘pureza’ impuesta por la sociedad patriarcal no es menos violento que la imposición a otra parte de ellas de la prostitución:

Los gobiernos se ven obligados a tolerar la prostitución como una salvaguardia de la virtud de las demás mujeres. [...] ¿Nosotras constituidas en salvaguardia de la virtud de las demás mujeres? ¿Y con qué derecho se nos despoja a nosotras de esa virtud, de esa pureza que a ellas se les conserva? Si es una horrible y feroz esclavitud ¿por qué ellas han de gozar derechos que a nosotras se nos niegan? [...] ¿o es que el hombre, duro y egoísta, les impone a ellas su virtud como a nosotras nuestra impureza? (Cherner 2022, 76)

Desde esa misma inusual perspectiva Matilde Cherner apunta a un ángulo que quedaba oculto cuando se dirimía la cuestión de la prostitución: la situación de las esposas de los ‘clientes’, aunque vela públicamente bajo la palabra ‘torturas’ el peor de sus efectos, los contagios de enfermedades venéreas pese a la vigilancia de los médicos de higiene: «¡Cuán caro compran el respeto que esa misma virtud infunde ¡Con cuántas torturas, con cuántas decepciones, con cuánto dolor, con cuánto llanto pagan al mundo esa falsa deferencia!» (77).

Cuando María Magdalena se ve obligada a liberar a su amante Ciro para que este pueda cumplir con su deber -la promesa hecha a su padre- vuelve a aparecer la doble cara del estereotipo femenino del mundo burgués: la prostituta, ella, aunque ‘redimida’, frente al ‘ángel’, la prometida de Ciro, de «nevada tez y rubios cabellos» (190), en una tenaz representación petrarquista de la *donna angelicata*. Entonces la cara oscura de la moneda desea ver a la luminosa: «Yo deseaba con ansia, con furor, con locura, ver por mis propios ojos a la mujer que me había arrebatado mi amor; a la que yo había tenido que sacrificar mi dicha» (187), y la conclusión a la que llega María Magdalena contiene también una fuerte crítica a la opresión de los estereotipos culturales, constata que ese ángel petrarquista de belleza fosilizada no sirve para nada: «-¿Y me querrás decir de qué sirven los ángeles en la tierra?» (197).

3 Una revista incompleta, *La Ilustración de la Mujer*, Madrid ¿1873-77?

Frente a la crítica social que pueda contener la narrativa folletinesco-naturalista de *María Magdalena*, el pensamiento que contienen los artículos periodísticos de Cherner en *La Ilustración de la Mujer* es mucho más ambiguo, por una parte más velado pero también más radical. Es imprescindible recordar que la novela y los artículos están escritos desde una posición autoral distinta: la novela bajo la máscara protectora, pero también limitante, de un pseudónimo masculino, los artículos desde su propia identidad biográfica y en un medio público colectivo del que la autora obtenía su salario. El delicado equilibrio entre la libre expresión de su ideología y la necesidad de no perjudicar al medio en el que publica y que le paga obliga a un delicado encaje de bolillos muy decimonónico pero que las damas del canon isabelino dominaban mejor que Cherner.

*La Ilustración de la Mujer*⁸ fue una publicación de aparición quincenal de ocho páginas a dos columnas, carente de ilustraciones y con un tamaño de 24,8 × 16,2 cm. Era el órgano de la *Asociación de Beneficencia de Señoras: la Estrella de los Pobres*, como se indica en la cabecera: «Órgano de la Asociación Benéfica de Señoras La Estrella de los Pobres. Educación física, intelectual y moral de la mujer.- Caridad y beneficencia. Justicia.- Protección mutua. Los productos de las suscripciones de esta revista se destinarán a la creación de escuelas gratuitas para niñas». Dado que el primer ejemplar conservado data del 31 de mayo de 1875⁹ y es el número 52 del año III, si mantuvo siempre su periodicidad quincenal podemos fechar el primer número en septiembre de 1873, aunque solo se conservan los números de mayo de 1875 a junio de 1877.

Su fundadora fue Concepción Gimeno de Flaquer (Ossorio y Bernard 1889b, 201), aunque en los ejemplares conservados la dirección estaba ya a cargo de Sofía Tartilán (1829-1888), periodista y novelista, secretaria de la Asociación La Estrella de los Pobres. Entre las colaboradoras encontramos nombres que se repiten en la prensa femenina de la época, indicio de la existencia de redes de cooperación entre las profesionales de la escritura, presumiblemente, pero no como única razón, tejidas desde una ideología compartida: la propia Sofía Tartilán; Matilde Cherner; Josefa Pujol, la directora de *El Partenón*, que después lo fue también de *Flores y Perlas*; Emilia

⁸ Hay dos publicaciones femeninas homónimas: *La Ilustración de la Mujer*, publicada en Madrid y de la que se conservan ejemplares entre 1875 y 1877, y otra revista con el mismo título que se publicó en Barcelona entre 1883 y 1887.

⁹ Primer ejemplar conservado, 31 de mayo de 1875. Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=aa2d4319-5e5e-4a3a-9157-39718d83dbfc>.

Calé Torres, que en 1906 fue académica correspondiente de la Real Academia Gallega; Natividad de Rojas y Ortiz de Zárate, dramaturga y música, autora entre otras obras de la zarzuela *Una apuesta en la velada de San Juan* o Micaela de Silva, escritora y traductora del italiano, entre otras.

El ideario de la revista queda claramente expuesto en el número 67, el primero de 1876, cuarto año de publicación, dato que refuerza la datación de su inicio en 1873:

hemos procurado en nuestros trabajos enseñar a la mujer algo, aunque poco, de lo mucho que necesita saber para encontrarse a la altura de su misión en la sociedad y en la familia. [...] Órgano de una sociedad benéfica, nuestro periódico ensalza sobre todas las virtudes la caridad cristiana, y la caridad es en la mujer su más bello ornato. También, como lo venimos haciendo, nos ocuparemos del trabajo, de la educación popular, de la necesidad que se siente de mejorar las condiciones de la educación en las niñas del pueblo, en fin, de cuanto creamos que interesa directamente al bienestar moral y material de la familia, base legítima y natural de la sociedad. (*La Ilustración de la Mujer* 1876, 67: 1)¹⁰

La revista tiene los contenidos habituales en este tipo de publicaciones: un editorial (a cargo de la directora, que también participó con otros trabajos; artículos de los colaboradores sobre temas literarios o históricos, siempre con vocación pedagógica; la sección «Variedades», donde publica Cherner sus textos; «Mesa revuelta», dedicada a la poesía; traducciones (de Georges Sand y Victor Hugo, entre otros); una «Revista de teatros», firmada por Sofía Tartilán; Suelos y Novedades bibliográficas, especialmente sobre educación. La revista incluye publicidad, en especial de algunas revistas, de artículos de belleza, de medicamentos o de material de escritorio.

Las colaboraciones de Matilde Cherner / Rafael Luna en los treinta y nueve números de *La Ilustración de la Mujer* conservados en la Hemeroteca Digital de Madrid son: «Guerra», nr. 64, firmado Rafael Luna; «Cantares», nr. 66, firmado R.L.; «A un muerto», nr. 67, firmado Matilde Cherner; «La primera hora del año», nr. 67, firmado Matilde Cherner. Todos ellos poesías. El relato «La probidad», nr. 83, firmado Rafael Luna. Un ensayo, «La joya de la mujer», nr. 79, firmado como 'H.Luna', que resulta muy contradictorio con el ideario de Cherner y posiblemente no es de su autoría, y los textos publicados en la sección «Variedades».

¹⁰ Se actualiza la ortografía de las citas procedentes de *La Ilustración de la Mujer*.

4 «Las mujeres pintadas por sí mismas. Cartas a Sofía [Tartilán, la directora]. De la educación de las mujeres». Análisis de un discurso ambiguo

Las seis colaboraciones conservadas de Matilde Cherner sobre la educación de las mujeres en la revista dirigida por Tartilán son solo una parte de las que seguramente se publicaron, dado que su inicio en la carta quinta permite presuponer la existencia de cuatro anteriores, y tal vez de alguna posterior que no ha llegado hasta nosotros: nr. 52: 412-13, Carta Quinta (31 mayo 1875). Inicio; 53: 419-20, Carta Quinta (15 junio 1875). Continuación; 55: 436-7, Carta Quinta (15 julio 1875). Final; 56: 444-5, Carta Sexta (31 julio 1875). Inicio; 61: 183-4, Carta Sexta (15 octubre 1875). Continuación, 62: 190-1, Carta Sexta (30 octubre 1875). Final.

El tema central de las seis piezas es la reflexión sobre la educación, la instrucción¹¹ y la profesionalización de las mujeres, su aportación a la ciencia moderna y la refutación, aunque ambigua, de los estereotipos patriarcales que impiden a las mujeres desarrollar su intelecto. La cuestión de la profesionalización es fundamental para la autora:

Al reclamar hoy con tanta insistencia los hombres la educación o ilustración de las mujeres, ni han especificado qué clase de ilustración ha de ser esta, ni mucho menos si con ella ha de adquirir nuestro sexo el derecho de profesión. / Yo creo, sin temor de equivocarme que ellos en todo piensan menos en eso. (Cherner 1875, 52: 413)

Este era un problema capital, pues de nada servía facilitar a las mujeres una cierta instrucción reglada a través de la escuela pública y en casos excepcionales, como el de las pioneras que accedieron a estudios universitarios en la segunda mitad del siglo XIX, a la enseñanza superior, si después no se les permitía colegiarse y ejercer la profesión para la que estaban capacitadas o si el *habitus* seguía negando a las mujeres de clase media un trabajo digno fuera de su ámbito doméstico. De esta forma las instituciones, los colegios profesionales, por ejemplo, ejercían una violencia estructural amparada en una violencia cultural que les servía como base ideológica. Johan Galtung (2003, 69), que afirma claramente que el patriarcado es en sí una forma de violencia cultural explica el concepto:

Por violencia cultural queremos decir aquellos aspectos de la cultura, e ámbito simbólico de nuestra existencia [...] que puede

¹¹ Cherner utiliza indistintamente los dos términos aunque sus contemporáneas suelen diferenciar entre instrucción, la adquisición de saberes y educación, que sería el conjunto de reglas para vivir en sociedad.

utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural [...] la violencia cultural hace que la violencia directa y estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón. (261)

Efectivamente una buena parte de la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX seguía percibiendo como ‘cargada de razón’ la negativa a la profesionalización de las mujeres burguesas, cuyo espacio debía ser exclusivamente el mundo de Hestia.

Otro elemento muy interesante, y radical para su tiempo, que encontramos en estos escritos de Cherner es la idea de que la instrucción no debe ser solo para las mujeres burguesas sino también para el proletariado, compuesto por hombres y mujeres:

[...] de cada cien hombres apenas llegaban a cinco los que sabían leer y escribir; nos parece más que extraño, anómalo, el furor, desarrollado hoy entre nosotras en pro de la educación de nuestro sexo, y sin que nadie abogue, no ya por la ilustración, por la primera instrucción de toda esa clase o estado. (Cherner 1875, 52: 413)

Es más, no basta con instrucción, Cherner constata el absentismo escolar de los hijos de los obreros y de los campesinos e interpreta sus causas: se les ofrece una instrucción para un mundo al que nunca podrán acceder:

[...] como las leyes sociales y políticas son las mismas, el pueblo trabajador, como las mujeres, rechaza una instrucción que, además de falsa y sistemática, ninguna ventaja ha de reportarles en su modo de ser civil, social y político, ni hacerles salir de la ominosa tutela en que están. (413)

Lo mismo se aplica a las mujeres. Si la instrucción no les ha de servir para profesionalizarse y adquirir la plena ciudadanía ¿para qué instruir las?

Después de todo lo que dejo expuesto en mi carta anterior parecerá enteramente inútil volver a insistir sobre la educación o instrucción de las mujeres, habiendo dejado probado que mientras la sociedad esté organizada como lo está hoy, les son completamente inútiles, si no perjudiciales, todas esas ciencias. (Cherner 1875, 56: 444)

De esta forma Cherner desmonta la base sobre la que se había construido el discurso de la instrucción femenina desde la Ilustración, es decir, como perfeccionamiento de la mujer para su mejor desempeño de sus labores como esposa y madre, no para su crecimiento individual. Pero, junto a ideas tan avanzadas, Cherner, como casi todas sus colegas, practica en estos escritos un ‘discurso del muelle’,

es decir, construye sus ideas estirando el muelle del *habitus* y alargándolo, pero lo suelta después para que vuelva hacia su posición inicial, aunque nunca recuperará su aspecto original porque el estiramiento es irreversible.

En la cuarta entrega de «Las mujeres pintadas por si mismas» (nr. 56) Cherner vuelve aparentemente a las estrategias del débil que comenta Bourdieu (1998, 50):

Forme particulière de la lucidité spéciale des dominés, ce que l'on appelle l'«intuition féminine» est, dans notre univers même, inséparable de la soumissions objective et subjective qui encourage ou contraint l'attention et aux attentions, à la surveillance et à la vigilance nécessaires pour devancer les désirs ou pressentir les désagréments.

La intuición, la 'emocionalidad femenina', y el disimulo de las propias cualidades son algunas de estas estrategias de supervivencia del dominado. Cherner propone así, paradójicamente, a sus lectoras que oculten sus dotes intelectuales, que las disimulen bajo sus cualidades socialmente aceptables, la amabilidad y la dulzura:

La mujer que siendo instruida no sabe hacerse amable, más amable, más querida, idolatrada que otra mujer ignorante, y llena de altanería y vanidad está a todas horas hablando de su saber y disputando a los hombres en superioridad, esa mujer, preciso es decirlo, al adquirir su falsa y mal digerida ciencia, perdió por completo el sentido común. (Cherner 1875, 56: 444)

Porque la mujer siempre debe 'hacerse perdonar' sus cualidades intelectuales y dejar clara cuál es su verdadera y función, amar:

mujer de verdadera capacidad de inteligencia, de alma elevada y amante corazón, sabe siempre hacerse perdonar su superioridad científica, si de veras la posee, [...] porque ni el talento, ni el saber despojan a la mujer de su bondad, de su ternura; y su alma no pierde nunca la prodigiosa actividad que para amar le es concedida. (445)

Esta ambigüedad se mantiene en la quinta entrega de la serie de artículos (nr. 61, 15 octubre 1875). Aquí Cherner parte de la aparente asunción de un tópico patriarcal -el hombre y la mujer son dos mitades que se complementan en diferentes ámbitos de actuación, él piensa y ella siente- para luego, sutilmente, modularlo y desmontarlo:

El hombre y la mujer no son dos seres de distinta categoría como son dos entidades que se completan la una a la otra. Esto decía

yo al principio de mis cartas y al repetirlo hoy, me creo obligada a entrar en algunas explicaciones [...] “el hombre piensa; la mujer siente” [...] y sobre este tema, tan absurdo como falso, sientan otra porción de axiomas, tan falsos, como absurdos. (Cherner 1875, 61: 183)

En la sexta y última entrega (nr. 62, 30 octubre 1875) volvemos a encontrar el movimiento del muelle. Después de haber afirmado tajantemente en el artículo anterior: «Si insistimos sobre este tema [...] es porque el mundo lo acata bastante, y de él nace, no solo el error que proclama la inferioridad intelectual de las mujeres, sino el empeño que se tiene en que permanezcan en sistemática ignorancia [...]» (184), en este final de la carta sexta volvemos a leer las estrategias del débil, la sumisión al discurso oficial plagada de fórmulas naturalizadas de autoodio:

del mismo modo nuestra inteligencia si no es tan capaz como la del hombre para abarcar y profundizar ciertos ramos del saber humano, [...] no de esto se desprende, que haya de sernos negada, como en realidad se nos es, toda instrucción científica y literaria. (Cherner 1875, 62: 191)

o la repetición del mismo tópico que antes había refutado:

sin que podamos afirmar si esto consiste en que la naturaleza de la mujer, más delicada y exquisita que la del hombre, es más susceptible de compenetrar su ser físico con su ser espiritual, o porque la inferioridad de su inteligencia hace que en ella predominen siempre el sentimiento sobre la razón. (191)

¿Cómo podemos explicar esta estrategia de la ambigüedad, más presente en los artículos periodísticos que en la novela? En primer lugar por la diferente posición autoral. La novela la firma Rafael Luna, una máscara masculina que puede permitirse muchas más audacias que Matilde Cherner, porque como hombre ocupa una posición autorizada para emitir un discurso. Incluso así, en *María Magdalena* el formato y la retórica del folletín velan la fuerte crítica a la prostitución, que se sustenta en la creación de una figura de ‘prostituta honesta’ aceptable para los lectores. Los artículos de *La Ilustración de la Mujer*, en cambio, los firma Matilde Cherner, que, como autora, necesita constantemente pedir esa autorización a través de todos los recursos posibles de *captatio benevolentiae*. Por otra parte, la publicación de una novela, posiblemente en autoedición como en este caso, es una empresa casi individual y si su resultado es económicamente desastroso, su autor será el principal afectado. En cambio, una revista es un producto cultural que implica a mucha gente y con unos

suscriptores que hacen viable su publicación. Si el mensaje que se transmite es demasiado arriesgado –si se estira demasiado el muelle– y se cancelan suscripciones o la redacción se llena de cartas de protesta, todo el proyecto está en peligro. *La Ilustración de la Mujer* era un producto para un público burgués, mayoritariamente femenino, que podía aceptar la necesidad de la instrucción de las mujeres, pero no el desmantelamiento de todo el imaginario construido sobre la idea de la feminidad, de ahí el discurso-muelle de Matilde Cherner.

5 Algunas conclusiones

Por el peso de la violencia cultural y estructural del patriarcado, en su avatar del siglo XIX, que aún discutía la pertinencia de otorgar un espacio público a las mujeres, la representación de las violencias contra ellas en la prensa femenina y por las propias autoras se hace de forma opaca y llena de fórmulas de autoodio y de una metaforización cosificadora de la mujer –flor, muñeca, etc.– incluso en autoras cuya ideología era netamente progresista. Se representan muy pocas veces indiscutibles casos de violencia directa, que incluso en una novela como *María Magdalena* son escasas, pero sí actitudes, construcciones del *habitus*, o imágenes, que leídas desde el siglo XXI interpretamos como productos de una violencia sistémica.

Estas representaciones de la violencia cultural y estructural –falta de instrucción, prohibición de la profesionalización, negación de la agencia individual– se ocultan veladamente tras un aparente respeto a la convención social debido a las presiones sobre la autoría femenina o a la necesidad de hacer viable un producto cultural, pero son contradictorias con unas prácticas biográficas de las autoras, mujeres profesionales que crean redes de colaboración intelectual, muchas de ellas solteras o viudas sin hijos, alguna incluso separada, que alargan mucho más el muelle con su ejemplo vital que con sus escritos. Incluso en el caso de Matilde Cherner, una de las voces más avanzadas de su tiempo y a pesar de los pocos datos biográficos que tenemos, podemos observarlo.

La ambigüedad que desprenden los artículos de la serie «Las mujeres pintadas por sí mismas» responde a la necesidad de practicar una férrea autocensura, de oponer a la violencia directa, estructural o cultural del patriarcado formas pasivas de resistencia. Como apunta Bourdieu (1998, 52): «c'est le cas notamment de toutes les formes de violence douce, presque invisible, parfois, que les femmes opposent à la violence physique ou symbolique exercée sur elles par les hommes». Quizá en vez de 'violencia dulce' se trate simplemente de astucia, disimulo y ambigüedad, las eternas estrategias del débil.

Bibliografía

- Alcaide González, R. (2004). «La reglamentación de la prostitución en la Barcelona de la Restauración (1870-1890)». *Hispania*, 64(218), 897-922. <https://doi.org/10.3989/hispania.2004.v64.i218.172>.
- Blanco, A. (2001). *Escritoras virtuosas. Narradoras de la domesticidad en la España isabelina*. Granada: Universidad de Granada. Colección Feminæ 8.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinction. Critique sociale du jugement*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. Paris: Éditions du Seuil.
- Burguera, M. (2012). *Las damas del liberalismo respetable. Los imaginarios sociales del feminismo liberal en España (1834-1850)*. Madrid; Valencia: Cátedra; Universidad de Valencia. Colección Feminismos.
- Cherner, M. (1875). «Las mujeres pintadas por sí mismas. Cartas a Sofía. De la educación de las mujeres». *La Ilustración de la Mujer*, 52, 412-13; 53, 419-20; 55, 436-7; 56, 444-5; 61, 183-4; 62, 190-1.
- Cherner, M. (2022). *María Magdalena*. Prólogo de M. Lozano. Madrid: Editorial Espinas.
- Fernández, P. (2010). «‘Conociendo yo, caballero, lo mucho que vale su nombre y lo poco conocido que es el mío’: Cartas de Matilde Cherner a Francisco Asenjo Barbieri (1877-1879)». Núm. monogr., *Siglo diecinueve (Literatura hispánica)*, 16, 89-117.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratuz; Bakeaz.
- Guereña, J.-L. (2003). «El burdel como espacio de sociabilidad». *Hispania*, 63(214), 551-70. <https://doi.org/10.3989/hispania.2003.v63.i214.224>.
- Luna, R. [Matilde Cherner]. (s.d.). *María Magdalena (Estudio Social)*. Madrid: Imprenta y Fundación de la Viuda e Hijos de J.A. García.
- Ossorio y Bernard, M. (1889a). «Apuntes para un diccionario de escritoras españolas del siglo XIX». *La España Moderna*, 9, 169-94.
- Ossorio y Bernard, M. (1889b). «Apuntes para un diccionario de escritoras españolas del siglo XIX». *La España Moderna*, 10, 189-207.
- Paz Torres, O.; Casas Díaz, L. (2018). «Presidio, castigo, prostitución. Mujeres en el siglo XIX». *Crítica Penal y Poder*, 15, 150-79. <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/view/26852>.
- Rivas Arranz, L. (2013). «Matilde Cherner, salmantina en el olvido. Biografía de una escritora». *Historias del cuarto de atrás*. <https://historiasdelcuartodeatras.blogspot.com/2013/02/matilde-cherner-sal-mantina-en-el-olvido.html>.
- Rodríguez Sánchez, M. de los Á. (2008). «Matilde Cherner y La Ilustración de la Mujer». *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/matilde-cherner-y-la-ilustracion-de-la-mujer-0/>.
- Sánchez Llama, Í. (2000). *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*. Madrid: Cátedra.
- Simón Palmer, M. del C. (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX: manual bio-bibliográfico*. Madrid: Castalia.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós.